

Fiestas PATRONALES 2023

PROGRAMACIÓN:

DEL

11

AL

15

AGOSTO



AYUNTAMIENTO
DE FRESNO DE TOROTE

Corporación MUNICIPAL

Ana Isabel Arias

ALCALDESA

CONCEJALA DE PATRIMONIO Y URBANISMO

Abigail Santamaría

CONCEJALA MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN Y CULTURA

Touria Mejdoubi

CONCEJALA DE JUVENTUD, FAMILIA Y MUJER, MAYORES,
SANIDAD Y DESARROLLO LOCAL

Ana Arranz

CONCEJALA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, ATENCIÓN AL CIUDADANO,
ASUNTOS SOCIALES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, COMUNICACIÓN Y EMPLEO

Gorka Lasa

CONCEJAL DE TURISMO, OBRAS Y SERVICIOS, DEPORTE Y TRANSPORTE

Antonio Margüenda

CONCEJAL DE SEGURIDAD, COMERCIO E INDUSTRIA, Y FESTEJOS

CONCEJALES:

Yolanda Martínez

Álvaro Sorli

José Escovedo

Virginia Torres

David Calvo

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL OS DESEA
UNAS FELICES FIESTAS PATRONALES

Saluda de la ALCALDESA

Ana Isabel Arias

Un año más, me dirijo a vosotros como alcaldesa del municipio, con motivo de las fiestas patronales de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Hablo en mi nombre (y en el del todo el equipo de gobierno) al deciros que, para nosotros, es una prioridad trabajar con esmero y dedicación para que todos los vecinos de Fresno de Torote y Serracines sintamos orgullo de nuestro pueblo.

Comenzar un nuevo mandato prácticamente con las fiestas populares, es una gran oportunidad para poner en valor la convivencia, el civismo, el respeto y la empatía que hacen falta para mejorar una sociedad. Es imprescindible que todos juntos entendamos la necesidad social del respeto y la participación responsable en todas las áreas, para dar ejemplo a nuestros niños y jóvenes. La diversión nunca está reñida con el respeto a los demás, con la educación y con la buena praxis, que deben ser el motor de nuestra convivencia. Un buen ejemplo de esto lo vamos a tener con la participación en números actos de la Reina y Dama de Honor de las fiestas que, este año (por primera vez), estarán acompañadas por el Rey de las fiestas, como seña de una sociedad plural, diversa y respetuosa con todos los vecinos y sus inquietudes.

Las fiestas patronales deben ser también un momento de agradecimiento a todos aquellos vecinos que se han prestado como voluntarios del municipio en diferentes áreas, para beneficio de la mayoría.

La vocación de servicio a los demás está presente en este municipio a través de vecinos, voluntarios, de los trabajadores municipales y por supuesto de los responsables municipales.

Serán unas fiestas muy diversas, con actividades y actos para todos los gustos. Seguiremos retomando los actos taurinos, tendremos presentes el deporte, la música, y también el entretenimiento para las familias, especialmente para los más pequeños, sin olvidarnos de nuestros queridos mayores, que disfrutarán de “*sus momentos*”.

Y, como no puede ser de otra manera, nos acompañarán nuestras peñas que, además de dar ejemplo de compromiso y diversión, marcan una diferencia con la colaboración y el respeto y prepararán eventos para los más pequeños y numerosos torneos en colaboración directa con la Concejalía de Festejos y el Ayuntamiento.

Agradecer también, especialmente, a los voluntarios de Protección Civil, al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y su policía local, y a la Guardia Civil que, un año más, estarán presentes a lo largo de estos días, para garantizar la seguridad de todos los participantes.

Recordaros a todos que, las fiestas patronales son en honor a nuestra patrona, la Virgen de la Medalla Milagrosa, y que más allá de las creencias y las convicciones de cada uno de nosotros, todas ellas respetables, estamos obligados a homenajear y mantener viva la tradición por que es parte de nuestra cultura y de lo que somos. Por ello, os invito a participar también de los actos religiosos que tenemos programados por parte de la Hermandad de la Virgen y de la Parroquia de San Esteban.

Sin más, invítaros a todos disfrutar de unos días de diversión en compañía de los vecinos del municipio y de aquellos que nos visitan en estos días entrañables, en los que todos tenemos cabida y todos disfrutaremos participando. Aprovechemos estos días, para reunirnos, saludarnos y poner en valor, la grandeza de este municipio, de su tradición y de sus gentes, que, por encima de todo, queremos disfrutar con responsabilidad.

Nos vemos en las Fiestas Patronales de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Un afectuoso saludo.



Saluda del PARROCO

Jesús Lorenzo Gutiérrez Márquez

Con motivo de las celebraciones de las fiestas patronales de Nuestra amada Parroquia de San Esteban Protomártir de Serracines, se llena de júbilo al considerar a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

El 27 de noviembre de 1830 la Virgen Santísima se apareció a Santa Catalina Labouré, humilde religiosa vicentina, y se le apareció de esta manera: La Virgen venía vestida de blanco. Junto a Ella había un globo luciente sobre el cual estaba la cruz. Nuestra Señora abrió sus manos y de sus dedos fulgentes salieron rayos luminosos que descendieron hacia la tierra. María Santísima dijo entonces a Sor Catalina:

"Este globo que has visto es el mundo entero donde viven mis hijos. Estos rayos luminosos son las gracias y bendiciones que yo expando sobre todos aquellos que me invocan como Madre. Me siento tan contenta al poder ayudar a los hijos que me imploran protección. ¡Pero hay tantos que no me invocan jamás! Y muchos de estos rayos preciosos quedan perdidos, porque pocas veces me rezan".

Entonces alrededor de la cabeza de la Virgen se formó un círculo o una aureola con estas palabras: "Oh María sin pecado concebida, ruega por nosotros que recurrimos a Ti". Y una voz dijo a Catalina: "Hay que hacer una medalla semejante a esto que estás viendo. Todas las personas que la lleven sentirán la protección de la Virgen", y apareció una M, sobre la M una cruz, y debajo los corazones de Jesús y María. Es lo que hoy está en la Medalla Milagrosa.

Con estos sentimientos, nuestra feligresía imitando a María en su deseo de llevar a muchos para el encuentro personal con su hijo Jesucristo y en el gozo de sentir el beneficio de sus gracias derramadas en nuestro pueblo, en adoración a la Santísima Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo), prodigamos el amor fraterno en nuestros fieles, prolongando el gozo del Magnificat de María Madre de Dios a nuestro alrededor; de manera que nos escuche, nos bendiga y de respuesta propicia a nuestras plegarias.

Poniendo a todos los bautizados católicos y a los hombres de buena voluntad de Serracines en manos de la Virgen de la Medalla Milagrosa, encomendemos a los habitantes de nuestro pueblo dichosos en el Señor Jesús para que con sus vidas animada por el Espíritu Santo den gloria al Padre.

Felices y Santas Fiestas en honor a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Son los mejores deseos de vuestro párroco.



Saluda de la H. MAYOR

Rosa Marcos

El 15 de agosto celebramos, como cada año, la festividad de nuestra patrona, “la Virgen de la Medalla Milagrosa, y la Hermandad quiere aprovechar esta oportunidad para enviar nuestros mejores deseos y renovar nuestras ganas de mantener la grandeza de nuestra Patrona.

Es un día grande para los serracineros, pues, comienza con la celebración de la Misa Mayor (presidida por nuestro párroco) y culmina, por la tarde, con la salida de la Santísima Virgen a bendecir las calles de nuestro pueblo arropada por el cariño de sus hijos. Allí, se reza, se canta, y se hace la presentación a la Santísima Virgen de los niños nacidos en el año, terminando con la subasta en la que contamos con vuestra generosidad.

Esto supone la culminación de una serie de actos religiosos que podéis encontrar en el programa adjunto. Desde aquí, os invitamos a participar de estos días de alegría y festejos, donde demostramos el amor a Nuestra Madre.

La Hermandad ha seguido colaborando con la parroquia, como cada año, dentro de sus posibilidades, comprando 2 ciriales, sábanas de altar, ambones y tapetes, así como velas, formas, cera... Y demás útiles necesarios.

Aprovechamos para dar una cordial bienvenida a la nueva Corporación Municipal, de la que esperamos que su gestión sea fructífera, para que redunde en el beneficio de nuestro pueblo.

Dedicamos un emocionado recuerdo a nuestro hermano José Ignacio Ballesteros, que nos ha dejado para ir a reunirse con los hermanos que le han precedido, esperando que nuestra Madre les ayude a alcanzar la vida eterna. Les tendremos siempre en nuestros corazones.

Que la Santísima Virgen nos proteja para poder seguir celebrando con alegría su fiesta.

Un cordial saludo para todos.

¡¡¡Y TE ESPERAMOS EL DÍA DE NUESTRA PATRONA!!!

15
AGOSTO

12:00h

Santa Misa solemne amenizada por los mariachis *Mexcal* (cortesía del Ayuntamiento)

13:00h

Tradicional aperitivo de la Virgen (cortesía del Ayuntamiento)

19:30h

Procesión de Nuestra Señora por la localidad, acompañada por la banda Unión Musical "El Maestro" (cortesía del Ayuntamiento). *Se ofrecerán los niños a la Virgen.*

20:00h

Tradicional la subasta de la Virgen. Ven a disfrutar de la clásica limonada y rosquillas caseras (cortesía de la Hermandad)

NOTA: El estandarte y los cordones los puede llevar cualquier persona (*tienen preferencia los enfermos*).

Actos PRE-FIESTAS

del 7 al 11 de agosto

7

AGOSTO

Mañana

Torneo de cartas (mus y tute), parchís y dominó en el Hogar del Mayor

20:00h a 23:30

Torneo de pádel en la Reguerilla
(en colaboración con IPunto Pádel)

8

AGOSTO

Mañana

Torneo de cartas (mus y tute), parchís y dominó en el Hogar del Mayor

20:00h a 23:30

Torneo de pádel en la Reguerilla
(en colaboración con IPunto Pádel)

9

AGOSTO

Mañana

Torneo de cartas (mus y tute), parchís y dominó en el Hogar del Mayor

20:00h a 23:30

Torneo de pádel en la Reguerilla
(en colaboración con IPunto Pádel)

11

AGOSTO

Mañana

Campeonato de mus y ajedrez, en la carpa de la Reguerilla

(en colaboración con peña El Gnomo)

Actos VIERNES

11 de agosto

19:30
HORAS

Iglesia de San Esteban de Protomártir
Santo Rosario y séptimo día de la Novena
(se ofrecerá por los sacerdotes)

20
HORAS

Iglesia de San Esteban de Protomártir
Santa Misa

20:30
HORAS

De: la plaza de toros hasta la Reguerilla
Pasacalles

21
HORAS

Parque de La Reguerilla
Presentación de las fiestas, pregón y
presentación de Rey y Reina de las
fiestas y Dama de honor.

22
HORAS

Parque de la Reguerilla
La Poptelera

00
HORAS

Parque de la Reguerilla
DJs (*hasta las 4am*)

Actos SABADO

12 de agosto

09
HORAS

Salida: Desde el Hogar del Mayor
Desayuno y paseo con los mayores

14
HORAS

Parque de La Reguerilla
Paella popular amenizada por la charanga
Maniseros (por cortesía de las peñas)
Tickets: 3€ (incluye refresco frío). *Pedir en el Ayuntamiento desde el día 7 de agosto.*

18:30
HORAS

Plaza de toros
Actos taurinos: Bueyada infantil, encierro
y suelta en la plaza.

19:30
HORAS

Iglesia de San Esteban de Protomártir
Santo Rosario y octavo día de la Novena
(se ofrecerá por los matrimonios)

20
HORAS

Iglesia de San Esteban de Protomártir
Santa Misa

22
HORAS

Parque de La Reguerilla
Banda Canalla

23
HORAS

Parque de La Reguerilla
El Pulpo

01
HORAS

Parque de La Reguerilla
Banda Canalla

02
HORAS

Parque de La Reguerilla
DJ (*hasta las 4am*)



Actos DOMINGO

13 de agosto

11
HORAS

Parque de La Reguerilla
Guerra de agua
(por cortesía de las peñas)

12
HORAS

Iglesia de San Esteban de Protomártir
Santa Misa

14
HORAS

Parque de La Reguerilla
Concurso de tortillas

18:30
HORAS

Parque de La Reguerilla
Humor amarillo

DESPUÉS
DEL HUMOR
AMARILLO

Parque de La Reguerilla
Bingo (con la peña K6)

19:30
HORAS

Iglesia de San Esteban de Protomártir
Santo Rosario y último día de la Novena
(se ofrecerá por nuestro pueblo y nuestra
hermandad)

21:30
HORAS

Parque de La Reguerilla
Dúo Brass

22:30
HORAS

Parque de La Reguerilla
María Gracia

00
HORAS

Parque de La Reguerilla
Dúo Brass

01
HORAS

Parque de La Reguerilla
DJ (hasta las 4am)



Actos LUNES

14 de agosto

11
HORAS

Parque de La Reguerilla
Mago (*para todas las edades*)

Pistas de pádel (La Reguerilla)
Torneo de pádel en la Reguerilla
(*en colaboración con peña La q te cuento*)

11:30
HORAS

Parque de La Reguerilla
Taller de juegos tradicionales
(*por cortesía de peña Los Sulfataos*)

12
HORAS

La Reguerilla
Feria *vintage* (jornada familiar con torneo de pin pong y fútbolín)

19:45
HORAS

Iglesia de San Esteban de Protomártir
Ofrenda floral

20
HORAS

Iglesia de San Esteban de Protomártir
Santa Misa. Bendición e imposición de la medalla a los nuevos hermanos



20:30 Iglesia de San Esteban de Protomártir
Salve solemne en honor a la Virgen
HORAS

21 Parque de La Reguerilla
Caldereta
HORAS

22 Parque de La Reguerilla
Espectáculo infantil: 1, 2, 3 cantemos otra vez
HORAS

23:30 Parque de La Reguerilla
Sesión de zumba
HORAS



00 Parque de La Reguerilla
Entrega de trofeos
HORAS

DESPUÉS DE LA ENTREGA DE TROFEOS Parque de La Reguerilla
DJ (hasta las 4am)



Normas de ENCIERROS

Recuerda esto, está prohibido...

- La presencia en el trayecto de menores de 18 años, con exclusión absoluta del derecho a correr o participar.
- Desbordar las barreras que los responsables consideren conveniente formar para la buena marcha de la carrera.
- Situarse en las zonas y lugares del itinerario que hayan sido prohibidas expresamente.
- Estar a la espera, antes de la salida de las reses, en rincones, ángulos muertos, puertas de casas o establecimientos situados a lo largo del recorrido.
- Tener abiertas las puertas de comercios o puertas de las casas situados en el trayecto, siendo responsables de ellos los propietarios o inquilinos de los inmuebles.
- Permanecer en el recorrido en estado de embriaguez, bajo efectos de drogas o de cualquier forma impropia.
- Portar objetos inconvenientes para el buen orden del encierro.
- Llevar vestuario o calzado inadecuado para la carrera.
- Citar a las reses o llamar su atención de cualquier forma y por cualquier motivo en el itinerario o en el ruedo de la Plaza de Toros.

- Correr hacia las reses o correr detrás de ellas.
- Agarrar, hostigar o maltratar a las reses y dificultar por cualquier acto su salida o encierro durante las capeas.
- Pararse en el recorrido y quedarse en el vallado, barreras o puertas, en forma tal que se dificulte la carrera o defensa de los corredores.
- Instalar elementos que invadan el espacio horizontal, vertical o aéreo del recorrido, salvo autorización expresa de Alcaldía.
- Cualquier otra actuación que pueda dificultar el normal desarrollo del encierro.





AYUNTAMIENTO
DE FRESNO DE TOROTE

¡FELICES FIESTAS 2023!